

San Jacinto, 19 de Mayo del 2020

RESOLUCION

Nº 91/20

ACTA Nº 09/20

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, en cuanto al combustible que se necesita para maquinaria, camioneta y otros.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta la necesidad de hechar combustible en maquinas para cortar cesped para el estadio, avda., tambien los tractores que recolectan todo tipo de ramas y podas con la zorra en todo el pueblo y para una camioneta que se alquiló con motivo que se llevaron la Mpal. por el recambio y es muy necesaria ya que con la gran sequia que hay se está abasteciendo mucha gente de agua para consumo llevandoles tanques llenos de agua y tambien para la mensajeria y otros tramites el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 8.000,00.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 7.247,00 en Codalur SA, Petrobras San Jacinto.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

*[Handwritten signature]*  
MAN JACINTO  
CONSEJO



*[Handwritten signature]*  
ALCALDE  
WILSON PERAZZA

